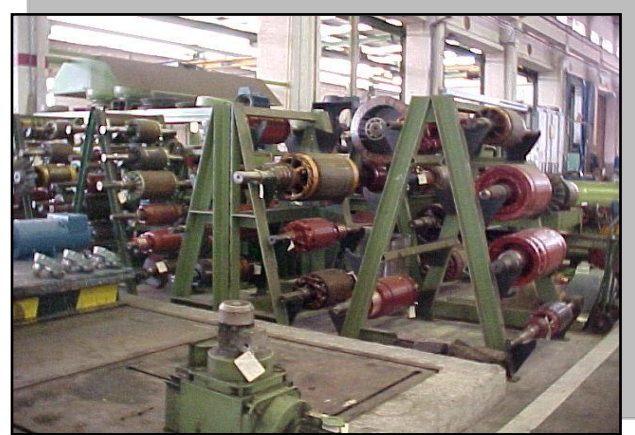
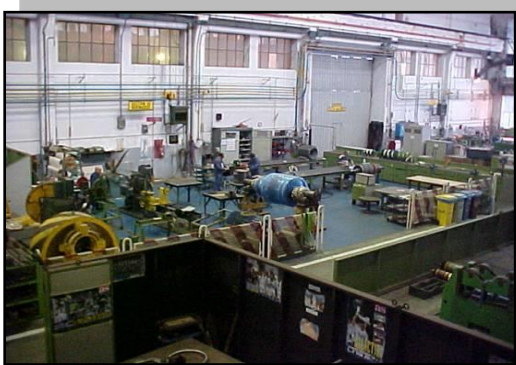




ArcelorMittal






PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR

TALLERES Y SERVICIOS

- FACTORÍA DE AVILÉS -

0. ESTADO DE LAS REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
0	ABRIL 2003	
1	SEPTIEMBRE 2003	
2	DICIEMBRE 2005	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LOS TALLERES ELÉCTRICO Y MECÁNICO DE LA FACTORÍA DE AVILÉS A TALLER ELECTROMECAÁNICO AVILÉS
3	ABRIL 2006	ACTUALIZACIÓN DE LOGOTIPO, TELÉFONOS, MEDIOS DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL.
4	OCTUBRE- 2008	ACTUALIZACIÓN DE LOGOTIPO Y TELÉFONO DE EMERGENCIA.
5	FEBRERO- 2015	ACTUALIZACIÓN DE TELÉFONOS, ÁMBITO DE APLICACIÓN, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS PREVENTIVAS EXISTENTES. ANEXOS PLANOS
6	MAYO 2021	ACTUALIZACIÓN DE TELÉFONOS, MODOS DE ACTUACION AMBIENTALES.

<p>ORGANISMO EMISOR: TALLERES Y SERVICIOS</p>  <p>Fdo.- Manuel García Arias</p>	<p>VºBº TALLERES Y SERVICIOS</p>  <p>Fdo.- Manuel García Arias</p>	<p>ORGANISMO DE APROBACIÓN: SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD CABECERA AVILÉS</p>  <p>Fdo.- Javier Arribas Minguela</p>
---	--	--

INDICE

0. ESTADO DE LAS REVISIONES.

1. OBJETO.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

3. FACTORES DE RIESGO.

4. MEDIDAS PREVENTIVAS EXISTENTES.

- Medios de Protección. Ubicación.
- Vías de Evacuación.

5. EQUIPOS DE EMERGENCIA.

- Jefe de Emergencia.
- Jefe de Intervención.
- Grupos de Intervención.
- Grupos de Apoyo.

6. CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

7. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

- Procedimiento básico de actuación.
- Modos de actuación generales.
- Modos de actuación medioambiental.

8. EVACUACIÓN.



**PLAN DE EMERGENCIA
TALLERES Y SERVICIOS
AVILÉS**

CODIGO: PEI-T-A
REVISION: 6
FECHA: MAYO 2021
Página 4 de 13

EQUIPOS DE EMERGENCIA

Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la Instalación en ese momento)
Jefe de Intervención (Jefe del Servicio afectado)
Grupo de intervención (Intervención inmediata)
<ul style="list-style-type: none"> * Personal de la Planta * Bomberos ArcelorMittal Avilés * Mantenimiento * Servicios Médicos Avilés
Grupos de Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> * Seguridad Industrial * Bomberos ArcelorMittal Gijón * Servicios Médicos Gijón * Transportes * Fluidos Energéticos * Redes y Distribución * Vigilancia * Otros (Medio Ambiente, etc.)

CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
A determinar según emergencia

TELÉFONOS URGENCIA

6006 (desde fijo) 26006 (desde móvil) 985126006 (desde ext.)	
R. Mecánicas	1844 (5) 1938
R. Eléctricas	5) 1286
Responsable Taller Electromecánico	(5) 6232
Taller Instrumentación	2038 (5)1984
Responsable Taller Instrumentación	(5) 0637
Obras y Conservación	(5) 7518
DE INTERÉS	
Técnico Prevención	(5) 6554 (5) 6675
Transportes carretera	(5) 6363
Transportes ferrocarril	(5) 6362
Panel Central Fluidos	6822/50290
Panel Distrib. Eléctrica	6047/1268
Jefe Personal	(5) 6934
Medio Ambiente	50031
Deleg. Prevención	1679 -6104 -2426

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN INCIDENTE / SINIESTRO

Persona que descubre el incidente/siniestro	¿Puede controlarla?	SI: 1º Procede a intentarlo 2º Informa al mando NO: 1º Avisa al mando 2º Actúa según instrucciones
Jefe de Intervención (Jefe del Servicio afectado)	Evalúa situación	SI puede, intenta controlarla Si NO puede: Avisa Grupo Intervención Avisa al mando superior Toma medidas iniciales Coordina Grupo de Intervención
Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la Instalación en ese momento)	Desde el centro de control Evalúa situación	Toma medidas oportunas Coordina las actuaciones Comunica a Dirección Solicita ayuda interna/externa Ordena evacuación y vías escape Declara fin de emergencia. En caso de incidente medioambiental aplica lo descrito en la norma PG-SG-11.

EVACUACIÓN

Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la Instalación en ese momento)	Declara la evacuación y vías de escape Establece prioridades
Jefe de Intervención (Jefe del Servicio afectado y Mandos Intermedios)	Organiza y comunica la evacuación Señala las medidas a tomar sobre el proceso productivo. Comprueba la total evacuación.
Personal de la Instalación	Para la instalación siguiendo instrucciones Evacua hacia zonas seguras Comunica con su Centro de Control

En caso de que el desarrollo de una emergencia supere al ámbito de este Plan de Emergencia o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia comunicará tal circunstancia al Presidente del Comité de Seguridad y Salud, como Jefe de Emergencia de Factoría.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE EMERGENCIA TALLERES Y SERVICIOS AVILÉS</p>	<p>CODIGO: PEI-T-A REVISION: 6 FECHA: MAYO 2021 Página 5 de 13</p>
---	--	---

1. OBJETO.

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer la sistemática de actuación frente a peligros potenciales que puedan, bajo determinadas circunstancias, provocar situaciones de emergencia tales como: incendios, explosiones, derrumbamientos, inundaciones, fugas masivas de gas, etc. Situaciones todas ellas, capaces de generar peligros inminentes o grave riesgo para personas, instalaciones y/o el medio ambiente.

El Plan de Emergencia recoge por una parte, los principales riesgos potenciales de cada instalación, y por otra, los medios de prevención y protección existentes, su ubicación y las vías de evacuación.

La planificación y organización de medios humanos, así como las funciones, modos de actuación y competencias de los distintos equipos de emergencia, pretenden garantizar la seguridad de las personas e instalaciones de acuerdo con el Artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como la Orden Ministerial de 29 de Noviembre de 1984.

Ante cualquier situación no prevista y consecuentemente no recogida en el presente Plan de Emergencia, se actuará según la línea jerárquica establecida y en todo caso siguiendo el procedimiento básico de actuación.

2. AMBITO DE APLICACIÓN

El alcance del presente Plan de Emergencia comprende las siguientes instalaciones en la Factoría de Avilés:

- Taller Electromecánico (Reparaciones Eléctricas y Mecánicas) y Taller Electrónica
- Taller de Instrumentación.
- Obras y Coservación
- Oficinas de Transportes, Talleres Centrales y Energías
- Taller Laboratorios y Sistemas
- Oficinas (Seguridad, Laboratorios y Sistemas, Fluidos y Transportes Internos)
- Edificio de Construcciones Metálicas
- Edificio de Compresores

Su ubicación se encuentra en la zona central de la Factoría. Limita por su parte Norte con las Laminaciones, al Este con Ingeniería, al Oeste con Oficinas Centrales y al sur con Almacenes Generales.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE EMERGENCIA TALLERES Y SERVICIOS AVILÉS</p>	<p>CODIGO: PEI-T-A REVISION: 6 FECHA: MAYO 2021 Página 6 de 13</p>
---	---	---

Los riesgos y medios de protección se recogen separadamente para facilitar, tanto la formación e información a los trabajadores, como las intervenciones necesarias.

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE FACTORIA.

En caso de que el desarrollo de una situación de emergencia supere el ámbito de este Plan de Emergencia o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia comunicará tal circunstancia al presidente del Comité de Seguridad y Salud, como jefe de Emergencia de Factoría.

Dicha comunicación se hará directamente o bien a través del Servicio de Vigilancia, que se encargará de dar aviso y en su caso convocar al Equipo Central de Emergencia.

El Jefe de Emergencia de Factoría activará el Plan de Emergencia de Factoría y asumirá la dirección de las acciones a realizar si así lo considera oportuno.

3. FACTORES DE RIESGO

De forma común existe riesgo de incendio / explosión / derrame debido al existencia de un depósito de propano, propiedad del Departamento de Fluidos, en el ala este del Taller Electromecánico.

A continuación se describen por separado los riesgos inherentes a cada una de las instalaciones afectadas por este Plan de Emergencia.

3.1.- TALLER ELECTROMECAÁNICO (REPARACIONES ELECTRICAS)

SECCIÓN	RIESGOS POTENCIALES	SITUACIÓN
TODO EL TALLER	INCENDIO	EN TODO EL EDIFICIO
SECCIÓN IMPREGNACIÓN DE BARNICES	INCENDIO	INTERIOR DEL EDIFICIO
ABASTECIMIENTO DE PROPANO / OXÍGENO	INCENDIO / EXPLOSIÓN / FUGA DE GAS	INTERIOR DEL EDIFICIO

3.2- TALLER ELECTROMECAÁNICO (REPARACIONES MECANICAS)

SECCIÓN	RIESGOS POTENCIALES	SITUACIÓN
TODO EL TALLER	INCENDIO	EN TODO EL EDIFICIO
ALMACÉN DE ACEITES INTERIOR Y EXTERIOR	INCENDIO / DERRAME	INTERIOR / EXTERIOR DEL EDIFICIO
CONSTRUCCIONES METÁLICAS	INCENDIO / DERRAME / EXPLOSIÓN / FUGA DE GAS	INTERIOR DEL EDIFICIO
ABASTECIMIENTO DE PROPANO / OXÍGENO	INCENDIO / EXPLOSIÓN / FUGA DE GAS	INTERIOR DEL EDIFICIO
EDIFICIO COMPRESORES	INCENDIO / DERRAME / EXPLOSIÓN	INTERIOR / EXTERIOR DEL EDIFICIO

3.3.- TALLER INSTRUMENTACIÓN

SECCIÓN	RIESGOS POTENCIALES	SITUACIÓN
TODO EL TALLER	INCENDIO	EN TODO EL EDIFICIO
ABASTECIMIENTO DE PROPANO / OXÍGENO	INCENDIO / EXPLOSIÓN / FUGA DE GAS	INTERIOR DEL EDIFICIO
BIDONES	DERRAME	EXTERIOR DEL EDIFICIO
TALLER DE REPARACIÓN DE RX	INCENDIO	INTERIOR DEL EDIFICIO

3.4- OBRAS Y CONSERVACIÓN

SECCIÓN	RIESGOS POTENCIALES	SITUACIÓN
EDIFICIO DE OFICINAS	INCENDIO	EN TODO EL EDIFICIO

3.5- TÉCNICAS DE ASISTENCIA AL MANTENIMIENTO

SECCIÓN	RIESGOS POTENCIALES	SITUACIÓN
EDIFICIO OFICINAS	INCENDIO / RIESGOS INHERENTES AL TALLER	EN TODO EL EDIFICIO

4. MEDIDAS PREVENTIVAS EXISTENTES

En caso de derrame del depósito de propano situado en el ala este del Taller existe un cierre que rodea a todo el depósito. En caso de incendio o explosión se dispone de un hidrante.

4.1.- TALLER ELECTROMECAÁNICO (SECCION TALLER ELÉCTRICO)

SECCIÓN	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
TODO EL TALLER	EXTINTORES	TODO EL TALLER	HACIA EL EXTERIOR / CARRETERA
SECCIÓN IMPREGNACIÓN DE BARNICES	EXTINTORES	EN LA SECCIÓN	HACIA EL EXTERIOR / CARRETERA
ABASTECIMIENTO DE PROPANO / OXÍGENO	EXTINTORES	EN TODO EL EDIFICIO	HACIA EL EXTERIOR / CARRETERA

4.2- TALLER ELECTROMECAÁNICO (SECCIÓN TALLER MECÁNICO)

SECCIÓN	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
TODO EL TALLER	EXTINTORES	TODO EL TALLER	HACIA EL EXTERIOR/CARRETERA
ALMACÉN DE ACEITES INTERIOR Y EXTERIOR	EXTINTORES	EN EL ALMACÉN	
	CUBETOS	EN CONTORNO DE ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS INFLAMABLES	
NAVE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	INCENDIO/DERRAM E/EXPLOSIÓN / FUGA DE GAS	EN TODO EL EDIFICIO	
ABASTECIMIENTO DE PROPANO / OXÍGENO	EXTINTORES	EN TODO EL EDIFICIO	
EDIFICIO COMPRESORES	INCENDIO/DERRAM E/EXPLOSION	EN TODO EL EDIFICIO	

4.3.- TALLER INSTRUMENTACIÓN

SECCIÓN	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
TODO EL TALLER	EXTINTORES Central de alarmas FC-320 C Siemens. 16 detectores ópticos. 1 pulsador.	TODO EL TALLER	HACIA EL EXTERIOR/CARRETE RA
ABASTECIMIENTO DE PROPANO / OXÍGENO	EXTINTORES	EN TODO EL EDIFICIO	
TALLER DE REPARACIÓN DE RX	EXTINTORES	EN TODO EL EDIFICIO	

4.4- OBRAS Y CONSERVACIÓN

SECCIÓN	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
EDIFICIO DE OFICINAS	EXTINTORES	EN TODO EL EDIFICIO	HACIA EL EXTERIOR / CARRETERA

4.5- TÉCNICAS DE ASISTENCIA AL MANTENIMIENTO

SECCIÓN	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
EDIFICIO OFICINAS	EXTINTORES Central alarmas FC-220 Siemens 13 detectores ópticos 1 pulsador.	EN TODO EL EDIFICIO Zona de oficinas del TAM.	HACIA EL EXTERIOR POR LA ENTRADA PRINCIPAL

5. EQUIPOS DE EMERGENCIA

JEFE EMERGENCIA.- Máximo responsable de la Instalación en ese momento

- Máximo responsable
- Decide acciones a tomar en función de la información recibida
- Coordina las ayudas externas
- Es responsable de la actualización de los medios de protección

	<p align="center">PLAN DE EMERGENCIA TALLERES Y SERVICIOS AVILÉS</p>	<p>CODIGO: PEI-T-A REVISION: 6 FECHA: MAYO 2021 Página 10 de 13</p>
---	---	--

JEFE DE INTERVENCIÓN.- Jefe del Servicio afectado. En su ausencia, Jefe de Sección.

- Conoce los riesgos, medios de protección y vías de evacuación
- Coordina los equipos de intervención
- Informa al Jefe de la Emergencia

GRUPOS DE INTERVENCIÓN.- Según emergencia:

- Personal del Taller
 - Conoce los riesgos y medios de protección de su zona
 - Señala las anomalías en los medios de protección
 - Actúa bajo las órdenes de los responsables de la emergencia
- Vigilancia
- Bomberos ArcelorMittal Avilés
- Personal de Mantenimiento.
- Servicios Médicos Avilés

GRUPOS DE APOYO.-

- Bomberos ArcelorMittal Gijón
- Seguridad Industrial
- Transportes
- Servicios Médicos Gijón
- Fluidos Energéticos
- Redes y Distribución
- Otros (Medio Ambiente, etc.)

6. CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

A DETERMINAR SEGÚN EMERGENCIA

7. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN

Persona que descubre el incidente/siniestro	¿PUEDE CONTROLARLA?	<p>SI: 1ºProcede a intentarlo 2ºInforma al mando</p> <p>NO: 1ºAvisa al mando 2ºActúa según instrucciones</p>
Jefe del Servicio afectado (Jefe de Intervención)	EVALÚA SITUACIÓN	<p>SI puede, intenta controlarla</p> <p>Si NO puede:</p> <p>Avisa Grupo Intervención Avisa al mando superior Toma medidas iniciales Coordina Grupo Intervención</p>

	<p>PLAN DE EMERGENCIA TALLERES Y SERVICIOS AVILÉS</p>	<p>CODIGO: PEI-T-A REVISION: 6 FECHA: MAYO 2021 Página 11 de 13</p>
---	--	--

<p>Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la Instalación en ese momento)</p>	<p>DESDE CENTRO CONTROL EVALÚA SITUACIÓN</p>	<p>Toma medidas oportunas Coordina las actuaciones Comunica a Dirección Solicita ayuda interna/externa Ordena Evacuación Decreta fin de emergencia Si la actuación generada puede ser capaz de producir alteraciones en el medio ambiente exterior a la factoría, se aplicará también el procedimiento ambiental PG-SG-11</p>
---	--	--

MODOS DE ACTUACIÓN GENERALES

INCENDIOS

a) Incendios de escasa magnitud:

- Tratar de sofocar con los medios de la instalación.
- Avisar al mando.
- Avisar a Bomberos del uso de los medios empleados.

b) Incendios no controlables con medios propios:

- Avisar al mando
- Avisar a bomberos:
 - ser claros e identificarse
 - indicar situación, tipo de siniestro, etc. Enviar a Portería vigía para dirigir a Bomberos
- Evitar la presencia del personal ajeno a la emergencia
- Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los bomberos
- Colaborar con los grupos de Intervención.

*** En incendios con presencia de electricidad no actuar hasta estar seguros de corte de tensión.**

***En incendios de gases tratar de cortar la fuga antes de sofocar.**

EXPLOSIONES

- Evacuar la zona
- Avisar al mando
- Avisar a bomberos
- Avisar a servicios médicos
- Acordonar la zona

FUGAS DE GAS

- Avisar al mando
- Avisar a Bomberos
- Avisar a Servicios Médicos
- Situarse fuera de la zona afectada por la posible nube (siempre en la dirección opuesta al viento)
- Mantener alejadas las posibles fuentes de ignición
- Cortar la fuga empleando aparatos antideflagrantes
- Avisar a los talleres próximos y a compañías de contrata

ROTURAS DE DEPÓSITOS, DERRAMES O FUGAS DE ACEITES.

- Avisar al mando
- Avisar a Bomberos
- Avisar a Servicios Médicos
- Acordonar la zona
- Usar equipos de protección adecuado según el tipo de derrame.
- Impedir la extensión mediante absorbente, caso de hidrocarburos (aceites) y cualquier otro medio que impida la contaminación del suelo o su incorporación a la red de colectores. Proceder a tapar los sumideros existentes en las inmediaciones.
- Si el vertido puede ser recogido, caso de existencia de cubetos, transvasarlo lo mas rápidamente posible a un depósito alternativo.
- Limpiar la zona afectada y recoger los residuos generados, incluyendo el suelo contaminado y material anticontaminación utilizados, procediendo a su gestión.

En caso de que el derrame pueda tener efectos de contaminación ambiental (suelo, atmósfera, canalizaciones) se avisará a Medio Ambiente de forma inmediata.

EMERGENCIAS AMBIENTALES

- Avisar al mando
- Avisar a Bomberos y Medio Ambiente
- Localizar el problema y tomar medidas para atajar la fuga o vertido
- Avisar al equipo de mantenimiento si es necesario
- En los incidentes que se produzcan:
 - VERTIDOS de sustancias peligrosas se actuará según el procedimiento ambiental PG-SG-11
 - RESIDUOS peligrosos se gestionarán según la instrucción ambiental IT-SGA-0501

(*) Los procedimientos de Medio Ambiente pertenecen al Sistema de Gestión Ambiental de la aplicación informática GESDOC (solapa "Gestión Integrada de la Documentación" en Intranet)

Los residuos producidos como consecuencia de una emergencia serán gestionados teniendo en cuenta su caracterización (inertes, no peligrosos, peligrosos), según lo descrito en las instrucciones ambientales IT-SGA-0501 de residuos peligrosos e IT-SGA-0504 de Gestión de residuos urbanos e inertes/no peligrosos.

Para la gestión de residuos peligrosos con Cogersa, será de aplicación la instrucción IT-SGA-0502 y para la gestión de residuos con el vertedero de la Cantera de Dolomía la instrucción IT-SGA-0503.

8.-EVACUACION

RESPONSABLE DE LA EVACUACIÓN

La decisión de evacuar la tomará el Jefe de Emergencia, en función de la magnitud del siniestro, establecerá el nivel de actuación que requiera cada caso.

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN

Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la Instalación en ese momento)	- DECRETA LA EVACUACIÓN Y VÍAS DE ESCAPE - ESTABLECE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN
Jefe de Intervención (Jefe del Servicio afectado y mandos intermedios)	- ORGANIZA Y COMUNICA LA EVACUACIÓN - SEÑALA LAS MEDIDAS A TOMAR SOBRE EL PROCESO PRODUCTIVO - COMPRUEBA LA TOTAL EVACUACIÓN
Personal de la instalación	- DETIENE LA INSTALACIÓN SIGUIENDO INSTRUCCIONES - EVACUA HACIA ZONAS SEGURAS - COMUNICA CON EL CENTRO DE CONTROL

VÍAS DE EVACUACIÓN

Las vías de evacuación de TALLERES son las carreteras principales de la zona afectada.

En cada caso las vías a utilizar las determinará el Jefe de la Emergencia.

El personal tras situarse en la zona de evacuación que determine el JEFE DE LA EMERGENCIA, quedará a disposición del Jefe de Servicio / Área.

PUNTO DE ENCUENTRO: EDIFICO ANTIGUA IMPRENTA